

**Acta de la XII Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, celebrada el día 20 de diciembre del 2023.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre del año 2023, a través de plataforma Team Microsoft; se reunieron las y los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Dra. Ana Luisa Chávez Haro, subsecretaria de Concertación Social, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, presidente; Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, subsecretario de Desarrollo Político, en representación del Mtro. Adolfo Salazar Razo, secretario, SECRETARÍA DE GOBIERNO, vicepresidente; M.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Profesionista Especializado, en representación del C.P. José Manuel Quijada Lamadrid, secretario, SECRETARÍA DE HACIENDA; Dra. Guadalupe Alicia Molina Hernández, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, secretario, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA; Lcda. Desdémona Guadalupe Cota Valenzuela, directora de Planeación Territorial, en representación del Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio, secretario, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; Lcda. Alba Luz Rascón Paredes, directora de la Unidad de Igualdad de Género, en representación de la Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga, secretaria, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; Mtra. Ana Claudette Valencia Huerta, encargada de despacho de la dirección General de Administración, en representación del Dr. Abel Leyva Castellanos, coordinador general de la COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS; Lcda. Lorenia Iveth Valles Sampedro, directora general, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; Mtra. Ana Celina Ramos Valenzuela, Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género, en representación del Lic. Gustavo Rómulo Salas Chávez, fiscal general, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE SONORA; Lcda. Zulema Guadalupe Boneo Silva, coordinadora Estatal del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género, en representación de la Lcda. María Dolores del Río Sánchez; secretaria, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Lcda. Ema Esther Carranza López, subdirectora de Planeación, en representación de la Lcda. Rebeca Valenzuela Álvarez, directora General del INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD, Lcda. Nidia Vega Orozco, subdirectora de Formación Laboral, en representación del Mtro. Francisco Vásquez Valencia, secretario, SECRETARIA DEL TRABAJO; Ing. Fátima Yolanda Rodríguez Mendoza, secretaria, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA; Dra. Silvia Aurora Rojas Solís, directora general de Mejora Regulatoria de Sonora, en representación de la Lcda. Margarita Vélez De la Rocha, secretaria, SECRETARÍA DE ECONOMÍA; M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del ISM y encargada del despacho de la coordinación ejecutiva del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C.P. Angelica Corral Salgueiro, titular del Órgano Interno de Control del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Lcda. Fátima Conchas Medina, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Lcda. Diana García Sainz, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Lcda. María Hortencia Galaz Ruiz, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES, Lcda. Alma Delia Marín Silva, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Lcda. Reina Lilia Salcido Oros, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Dra. Leyla Guadalupe Acedo Ung, integrante del CONSEJO SOCIAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; LQBA. Leticia Burgos Ochoa, integrante CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Emma Luz García

Gómez, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Dra. Gabriela Grajeda Bustamante, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Ps. Rosa María Ortiz Encinas, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; Dra. Gloria Guadalupe Cocoba Paz, integrante del CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES; C. Rita Elia Meneses Calles, OBSERVADORA CIUDADANA; C. Silvia Isabel Núñez Esquer, OBSERVADORA CIUDADANA; C. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete, OBSERVADORA CIUDADANA; así como la Lcda. Estela Velarde Portugal, directora de Derechos del INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES y bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura, Discusión y, en su caso Aprobación de asuntos;

IV.I Discusión, y en su caso aprobación, de integrantes de la terna de candidatas para elegir a la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora.

V. Resumen de acuerdos aprobados;

VI. Clausura.

**LQBA. Leticia Burgos Ochoa**, integrante y presidenta del Consejo Consultivo del ISM, pido se nombren a los titulares y en todo caso si se tiene la suplencia se indique también.

En el punto relativo a la declaración del quórum fue muy irregular el levantamiento de la asistencia por favor contadora.

Hago la propuesta de que la contadora Angelica haga un recuento de la asistencia o en su caso un nuevo levantamiento de asistencia si ella lleva el orden de los titulares precisar los titulares presentes y quienes están supliendo con oficio en mano de igual manera del Consejo Consultivo y Consejo Social.

**C.P. Angelica Corral Salgueiro**, Titular del Órgano Interno de Control del ISM, pregunta a los presentes si están de acuerdo en un nuevo y rápido pase de lista.

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno Del ISM, yo le solicito al Órgano Interno de Control como vamos a solucionar el caso de la Lcda. María Hortensia Galaz integrante del Consejo Social ella participo como observadora en el proceso de selección, así fue convocada, es cierto que hubo una renuncia y ella era su suplente, solicito nos diga si es posible que ella este aquí como titular integrante de la Junta de Gobierno toda vez que no se sometió previamente a la Junta de Gobierno nos pueda decir que procede en este caso no tiene precedente.

**C.P. Angelica Corral Salgueiro**, Titular del Órgano Interno de Control del ISM, solicita a la directora de Derechos del ISM que, en atención a la reunión que se tuvo en la Consejería Jurídica que se someta a consideración de la Junta de Gobierno tomar la decisión.

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del ISM, solicita a la Junta de Gobierno autorización para que la Lcda. María Hortensia Galaz integrante del Consejo Social pueda participar en esta Sesión como titular de la Junta de Gobierno. Con 24 votos a favor (una persona que no voto) para que se integre con voz y voto.

**Dra. Ana Luisa Chávez Haro**, ¿no se tenía conocimiento de lo que está señalando la compañera que ella entra en suplencia ante la ausencia de la titular, ustedes no tenían conocimiento?

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del ISM, no se había sometido a la Junta de Gobierno porque es un tema reciente, de hecho, antes que renunciara Sanae Hinojosa, ella participo como observadora en el proceso de selección, no se había tenido la oportunidad de someterlo a la Junta de Gobierno para su autorización.

**Dra. Leyla Guadalupe Acedo Ung**, integrante del Consejo Social del ISM, tengo una duda genuina que quisiera poner aquí a ver quién me la puede resolver existe un impedimento legal para que no exista un numero de titulares suficientes para la votación porque la verdad si estoy un poco extrañada y preocupada por la falta de titulares sobre todo de las instituciones públicas en esta votación exactamente cuántos son los titulares que están presentes me parece que son como 3 o 4 nada más.

**C.P. Angelica Corral Salgueiro**, Titular del Órgano Interno de Control del ISM, si tienen un oficio de representación no hay ningún inconveniente pudieran estar inclusive puros representantes de los titulares teniendo su oficio de representación si todo titular envía un representante y tiene un oficio de representación, no hay ningún inconveniente, no hay un número que se tenga que especificar de titulares.

**I. Lista de Asistencia;**

**II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;**

Dando continuidad a la orden del día, se concede el uso de voz a la **C.P. Angelica Corral Salgueiro**, Titular del Órgano Interno de Control del ISM, Con fundamento en el art. 10 del Reglamento de celebraciones de sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, **Dra. Ana Luisa Chávez Haro**, subsecretaria de Concertación Social, en representación del Gobernador del Estado de Sonora, el **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, presidente de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, le informo que se cuenta con el Quórum legal requerido para dar inicio a la Reunión Extraordinaria Décimo Segunda. Por lo que le solicito declare formalmente inaugurada la presente sesión.

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista** en su carácter de secretaria técnica, cede el uso de la voz a la, **Dra. Ana Luisa Chávez Haro**, subsecretaria de Concertación Social, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador del Estado de Sonora y presidente de la Junta de Gobierno, declarando formal y legalmente instalada la XII Sesión Extraordinaria siendo las 13:02 horas, por lo que todos y cada uno de los acuerdos tomados en la presente serán válidos.

**III. Lectura y aprobación del Orden del Día;**

Una vez formal y legalmente instalada la XII Sesión Extraordinaria, toma la palabra la Encargada del Despacho del ISM y secretaria técnica M.D.R. María Antonieta Margot

Loustaunau Bautista, quien da lectura al orden del día y solicita su aprobación para continuar con los trabajos, siendo aprobado por la Junta por Unanimidad.

**ACUERDO III/XII-2023. La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día de la XII Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2023.**

Toma la palabra la **M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista** quien solicita antes de continuar con el Orden del Día, autorización para la presencia y participación de la Lcda. Estela Velarde Portugal, directora de Derechos del ISM, C. Silvia Isabel Núñez Esquer, C. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete y C. Rita Elia Meneses Calles, como observadoras ciudadanas de este proceso, con el fin de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. (con fundamento en el Artículo 14 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal)

**Dra. Leyla Guadalupe Acedo Ung**, integrante del Consejo Consultivo del ISM, creo que la convocatoria hacía referencia a la necesidad de establecer y garantizar la participación de las observadoras si el proceso hubiese sido presencial como fue en la revisión de los expedientes, a mí me preocupa que este conectada gente que no va a votar, porque eso confunde la votación, si van a ser observadoras y no están de forma física, pueden verlo desde Facebook, porque no van a votar y está siendo transmitido en vivo, a mí me preocupa que genere ruido y que se pueda confundir y dilatar más el proceso, se los dejo a su consideración porque esta sesión se debió hacer presencial, para justificar la presencia de las compañeras.

**C.P. Angelica Corral Salgueiro**, Titular del Órgano Interno de Control del ISM, es importante informar que el artículo 14 del Reglamento para las celebraciones de sesiones solicita la autorización cuando la secretaria técnica requiera la participación de algún servidor público de la institución eso se tiene que votar y determinen la situación de las observadoras.

Interviene LQBA. Leticia Burgos Ochoa, integrante y presidenta del Consejo Consultivo, solo para aclarar, se emitió una convocatoria y en la convocatoria viene establecido las observaciones, es decir las personas que estarían observando el proceso. La junta aprobó esta convocatoria así que no se ocupa, ahora que, si se quiere que se vote, yo no tengo ningún inconveniente, por el contrario, hay que abrir cada vez más los procesos democráticos para las elecciones en este caso del ISM que buscamos sea cada vez ejemplar, entonces es solamente por ello, me parece ocioso toda vez que hay un orden del día y ese es el que en todo caso lo que se debería estarse desahogando, eso es todo, muchas gracias. Si me piden que levante el voto para que las observadoras estén en esta sesión, totalmente correcto. Y dejo asentado mi nombre Leticia Burgos Ochoa objetando este tipo de reunión que no está establecido en la ley y tampoco en la convocatoria para que sea virtual, creo que es muy importante dejar asentado en el acta, que no pueden repetirse estos actos que siendo de emergencia el que tuviéramos plataformas para llevar a cabo reuniones y esta urgencia ya se levantó, no vemos por qué se está llevando a cabo de manera virtual. Me disculpo porque yo estoy teniendo problemas de conectividad donde me encuentro, he tenido problemas, he salido tres veces, seguramente en algunas otras ocasiones así ha pasado y me ha parecido irregular, cuando la mayoría de la junta está en Hermosillo, y quienes vivimos fuera nos trasladamos cuando así lo ha solicitado el instituto, nos trasladamos a Hermosillo, entonces yo pido quede asentada la irregularidad de esta sesión que debió ser presencial, que no lo establece ni la convocatoria ni la ley que sea virtual, Es cuánto.

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de

Siendo un total de 21 votos a favor y 4 en contra.

**ACUERDO III.1/XII-2023.** La H. Junta de Gobierno, aprueba por mayoría la presencia de la Lcda. Estela Portugal Velarde, directora de Derechos del ISM, C. Silvia Isabel Núñez Esquer, C. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete y Rita Elia Meneses Calles, como observadoras ciudadanas.

**IV. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.**

**IV.I Discusión, y en su caso aprobación, de integrantes de la terna de candidatas para elegir a la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres del Estado de Sonora.**

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, para continuar con el orden del día y el punto que nos reúne, pasamos al punto numero 4 para lo que viene siendo la selección de la terna. Primero que nada, le voy a ceder la palabra a la **Lida. Estela Velarde**, directora del Área de Derechos, quien va a dar una semblanza de las aspirantes en este proceso de selección para la coordinación ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.

1. Blancarte Limón Lorenia Iveth
2. Giottonini Corral Soledad María
3. González Barragán Gabriela
4. Hernández Alcaraz Sheila Guadalupe
5. Hernández López Guadalupe
6. Hinojosa Taomori Sanae Mercedes
7. Islas Hurtado Karen María
8. Pacheco Carballo Angelica María
9. Silva Vera Miriam
10. Vega Chávez Esther Alicia

Se inician con las presentaciones de las 10 aspirantes y se da una breve reseña sobre la trayectoria de cada una de ellas, dando espacio para comentarios. Acto seguido, al no haber comentarios se procede a llevar a cabo la votación.

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista** secretaria técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, informó que Sanae Mercedes Hinojosa Taomori presentó su renuncia al Consejo Consultivo antes de entrar a esta convocatoria de selección de la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, así mismo la Lcda. Guadalupe Hernández López se excusó asistir a esta reunión, por medio de un oficio. Pasamos a la votación, se le pide que cada integrante de la junta, diga su nombre, dependencia o consejo al que pertenece y el nombre de la candidata a la cual le da su voto. Se inicia por orden de lista.

**FATIMA CONCHAS MEDINA**

Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres

Votó por Gabriela González Barragán

**DIANA GARCIA SAINZ**

para terminar con eso, no hay tiempo de hacer otra reunión, ya estamos en fechas decembrinas, ya todos tenemos a nuestras familias en casa en aras de tener una buena navidad, por favor hay que seguir con el procedimiento de una sola persona.

**Leyla Guadalupe Acedo Ung**, integrante del Consejo Social del ISM, yo no sé si tenga algo que ver con las consejeras o las personas que participaron en el proceso pasado, pero da la casualidad que las consejeras que somos nuevas y nos estamos integrando, yo no sé en qué momento tuvimos la idea que eran tres las votaciones, de hecho, yo tenía una terna para votación, cuando alguien informo hoy que en realidad era un solo voto, en que parte del reglamento, en qué momento se aclaró eso, yo más bien, estoy preocupada porque yo no sé cómo fue el procedimiento pasado, si se pusieron de acuerdo previamente pero la reunión que tuvimos física en donde revisamos los expedientes, fuimos varias consejeras que solicitamos que esta reunión fuera de manera física y hasta donde recuerdo se quedó en que se iba deliberar, entonces yo no sé si ante tanta laguna que trae la ley y el Reglamento como el caso, por ejemplo de las consejeras participantes debimos haber establecido una serie de lineamientos o criterios para saber cómo iba a ser la votación, porque lo cierto si había un desconocimiento de parte de las consejeras, tan es así, que varias en el chat estamos deliberando y diciendo, pero que no iban a ser tres y de repente es una yo no sé cómo haya sido el uso y costumbre a lo mejor las consejeras anteriores o las personas participantes anteriores ya sabían que era un voto pero a nosotras nunca se nos aclaró, nada más lo pongo a su consideración, si hemos perdido bastante tiempo pero no sé si consideren replantearla tampoco lo vería mal insisto para mi es super preocupante que las/os titulares de las dependencias no estén aquí, es importante unificar los criterios para ver si seguimos con la votación o no.

**Dra. Silvia Aurora Rojas Solís**, en representación de la secretaria de Economía, igualmente estoy de acuerdo en que se siga el orden, la realidad que ya van cinco o seis personas que están llevando a cabo un proceso de selección, pues imagínate si hubiéramos llegado al último voto y la última persona no estuviera de acuerdo, entonces si ya van cinco o seis votos, yo creo que hay que respetar a quienes ya votaron y seguir en este mismo proceso de votar por una sola persona y así salga la terna, votar por una terna no significa necesariamente que votes por tres, entonces a favor de que siga el proceso y respetar a quienes ya votaron.

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno del ISM, Continuaremos con la votación

**LETICIA BURGOS OCHOA**

Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres

**Votó bajo protesta por Guadalupe Hernández López (Sanae Mercedes Hinojosa Taomori y Sheila Hernández Alcaraz)**

**EMMA LUZ GARCÍA GÁMEZ**

Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres

**Votó por Gabriela González Barragán**

**GABRIELA GRAJEDA BUSTAMANTE**

Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres

**Votó por Gabriela González Barragán**

**ROSA MARÍA ORTIZ ENCINAS**

Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres

En representación de  
LCDA. MARGARITA VELEZ DE LA ROCHA  
Secretaria de Economía

**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**  
**ING. FATIMA RODRÍGUEZ MENDOZA**

Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**LCDA. ALBA LUZ RASCÓN PAREDES**  
Directora de la Unidad de Igualdad de Género

En representación de  
MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA  
Secretaria de Desarrollo Social

**Votó por Guadalupe Hernández López**

**LCDA. NIDIA VEGA OROZCO**  
Subdirectora de Promoción Laboral

En representación de:  
MTR. FRANCISCO VAZQUEZ VALENCIA  
Secretario del Trabajo

**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**LCDA. ZULEMA GUADALUPE BONEO SILVA**  
Coordinadora Estatal del Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género

En representación de:  
LCDA. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ  
Secretaria de Seguridad Pública

**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**MTRA. ANA CELINA RAMOS VALENZUELA**  
Vicefiscal de Femicidios y Delitos por Razones de Género

En representación de  
LIC. GUSTAVO RÓMULO SALAS CHÁVEZ  
Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora

**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**MTRA. FLORINDA ESTHER DOMÍNGUEZ CHÁVEZ**  
Directora de la Unidad de Recursos Humanos

En representación de  
LCDA. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**LCDA. EMMA ESTHER CARRANZA LÓPEZ**  
Subdirectora de Planeación

En representación de  
LCDA. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ

*Sp. Carab*  
*Sp. Carab*

*B.C.*

*P. P. P. P. P.*

*R. P.*

*R. P.*

13 *A. V.*

Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud  
**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**MTRA. ANA CLAUDETTE VALENCIA HUERTA**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración  
En representación de

**DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS**  
Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y  
Comunidades Indígenas  
**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**M.D.R. MARIA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA**  
Encargada de Despacho de la Coordinación Ejecutiva del Instituto Sonorense de las  
Mujeres  
**Votó por Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**DRA. ANA LUISA CHÁVEZ HARO**  
Subsecretaria de Concertación Social  
En representación de  
**DR. FRANCISCO A ALFONSO DURAZO MONTAÑO**  
Gobernador del Estado de Sonora  
**Votó por Sanae Mercedes Hinojosa Taomori**

Atendiendo a la votación emitida, a continuación, se indica el total de los votos obtenidos por las aspirantes:

**Tres (3) voto para Guadalupe Hernández López**  
**Cuatro (4) voto para Sanae Mercedes Hinojosa Taomori**  
**Siete (7) votos para Gabriela González Barragán**  
**Trece (13) votos para Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**

**Lic. Carlos Ernesto Zatarain González**, comenta que se está manifestando como quedo la votación, en el resumen de los acuerdos se podrá decir que la terna que se va enviar al ejecutivo, es la que obtuvo la votación más alta en primer lugar, en segundo lugar y tercer lugar esa sería nuestra terna, es correcto. Con base a los resultados antes descritos, esta Junta de Gobierno, tiene a bien seleccionar, la terna compuesta por las siguientes personas:

- **Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz**
- **Gabriela González Barragán**
- **Sanae Mercedes Hinojosa Taomori**

**ACUERDO IV.1/XII-2023** Integrantes de la Junta de Gobierno autorizan por unanimidad a **Sheila Guadalupe Hernández Alcaraz** con 13 votos, **Gabriela González Barragán** con 7 votos y **Sanae Mercedes Hinojosa Taomori** con 4 votos, como integrantes de la terna de candidatas para elegir a la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres que se enviara al Gobernador del Estado para su designación. Con tres votos bajo protesta de **Leticia Burgos Ochoa** integrante y presidenta del Consejo Consultivo del ISM, **Leyla Guadalupe Acedo Ung** integrante del Consejo Social del ISM y **María Hortensia Galaz Ruiz** integrante del Consejo Social del ISM.



**V.RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

M.D.R. **María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, secretaria técnica de la Junta de Gobierno da lectura a los acuerdos aprobados en la XII Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.



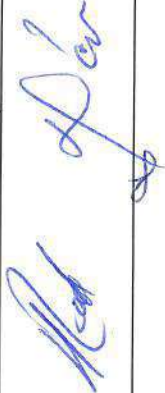
**ACUERDO III/XII-2023.** La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del día de la XII Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2023.

**ACUERDO III.1/XII-2023.** La H. Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la presencia de la Lcda. Estela Portugal Velarde, directora de Derechos del ISM, C. Silvia Isabel Núñez Esquer, C. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete y Rita Elia Meneses Calles, como observadoras ciudadanas.

**ACUERDO IV.1/XII-2023** Integrantes de la Junta de Gobierno autorizan por unanimidad a Sheila Hernández Alcaraz con 13 votos, Gabriela González Barragán con 7 votos y Sanae Mercedes Hinojosa Taomori con 4 votos, como integrantes de la terna de candidatas para elegir a la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres que se enviara al Gobernador del Estado para su designación. Con tres votos bajo protesta de Leticia Burgos Ochoa integrante y presidenta del Consejo Consultivo del ISM, Leyla Guadalupe Acedo Ung integrante del Consejo Social del ISM y María Hortensia Galaz Ruiz integrante del Consejo Social del ISM.

**IX. Clausura.**

M.D.R. **María Antonieta Margot Loustaunau Bautista**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno cede el uso de la Voz a la **Dra. Ana Luisa Chávez Haro**, Subsecretaria de Concertación Social, en representación del **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y **presidente de la H. Junta de Gobierno**, Gracias a todas y a todos por su valiosa participación felicidades a estas mujeres grandiosas de currículos que fueron indistintamente valorados y que se apegó a la publicación emitida en el boletín oficial del Estado para llevar este orden del día y este procedimiento siendo las 15:05 horas, declaro formalmente clausurada esta XII Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres, en nombre y representación de nuestro Gobernador Dr. Alfonso Durazo Montaña reciban un abrazo

<p>DRA. ANA LUISA CHAVEZ HAROS Subsecretaria de Concertación Social</p> <p>En representación de DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO Gobernador del Estado de Sonora Presidente</p>	
<p>LIC. CARLOS ERNESTO ZATARAIN GONZALEZ Subsecretario de Desarrollo Político</p> <p>En representación de MTRO. ADOLFO SALAZAR RAZO Secretario de Gobierno Vicepresidente</p>	
<p>M.A.P. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ Profesionista Especializado</p> <p>En representación de C.P. JOSE MANUEL QUIJADA LAMADRID Secretario de Hacienda Vocal</p>	<p>Claudia E. Niebla Q.</p> 
<p>MTRA. GUADALUPE ALICIA MOLINA HERNANDEZ Titular de la Unidad de Igualdad de Género</p> <p>En representación de DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE Secretario de Educación y Cultura Vocal</p>	
<p>DRA. EVA ALEJANDRA MOLINA ALCANTAR Directora General de Servicios de Salud</p> <p>En representación de DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA Secretario de Salud Pública Vocal</p>	







<p>MTRA. ANA CLAUDETTE VALENCIA HUERTA Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración</p> <p>En representación de DR. ABEL LEYVA CASTELLANOS Coordinador General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas Vocal</p>	
<p>M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA Encargada de Despacho de la Coordinación Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres y secretaria técnica de la Junta de Gobierno del ISM Vocal</p>	<p><i>Margot Bautista B.</i></p>
<p>C.P. ANGELICA CORRAL SALGUIRO Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	<p><i>Angelica Corral S-</i></p>
<p>LCDA. FATIMA CONCHAS MEDINA Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. DIANA GARCÍA SAINZ Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. MARÍA HORTENCIA GALAZ RUIZ Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LCDA. ALMA DELIA MARIN SILVA Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

*BBC*

*Margot*

*Corral S-*

*Med & P*

<p>LCDA. REINA LILIA SALCIDO OROS Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>DRA. LEYLA GUADALUPE ACEDO UNG Integrante del Consejo Social del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>LQBA. LETICIA BURGOS OCHOA Integrante y presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>C. EMMA LUZ GARCÍA GÁMEZ Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>DRA. GABRIELA GRAJEDA BUSTAMANTE Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>PS. ROSA MARÍA ORTIZ ENCINAS Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	
<p>DRA. GLORIA GUADALUPE COCOBA PAZ Integrante del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de las Mujeres</p>	

*Handwritten notes on the right margin:*  
1  
Rosa María Ortiz Encinas  
Gloria Guadalupe Cocoba Paz  
Marta

C. RITA ELIA MENESES CALLES Observadora	
C. SILVIA ISABEL NUÑEZ ESQUER Observadora	<i>Silvia S. E.</i>
C. INES GUADALUPE MARTINEZ DE CASTRO NAVARRETE Observadora	
LCDA. ESTELA VELARDE PORTUGAL Directora de Derechos del Instituto Sonorense de las Mujeres	<i>Luz M</i>

*530*  
*Co. Co. Co.*

*10/10/23*  
*Red. Gen.*

*P.P.*

*M. M.*